



Informe de Auditoría de Fondo Axon ICT II, F.C.R.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Fondo Axon ICT II, F.C.R.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Fondo Axon ICT II, F.C.R.
por encargo de Axon Partners Group Investment, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad Gestora)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo Axon ICT II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 5 y 6 de las cuentas anuales)

Su objeto social principal es la promoción mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.).

El valor recuperable de la participación en las empresas en las que participa el Fondo se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad Gestora del Fondo, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, el valor recuperable de estas inversiones puede impactar de forma significativa la determinación del patrimonio del Fondo, por lo que este asunto se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Fondo en relación con la valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la correcta clasificación de dichas inversiones y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable. Adicionalmente, hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con las participaciones en instrumentos de patrimonio, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación con el Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Fondo Axon ICT II, F.C.R., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos para el Fondo.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478
30 de junio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/15938

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Balance

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

<u>Activo</u>	Nota	31.12.20	31.12.19
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	237.296,62	478.060,70
Inversiones financieras a corto plazo	5		
Préstamos y créditos			
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6		
Préstamos y créditos			
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
Deudores	8	-	58.991,24
Total activos corrientes		<u>237.296,62</u>	<u>537.051,94</u>
Inversiones financieras a largo plazo	5		
Instrumentos de patrimonio			
De entidades objeto de capital riesgo		861.441,64	923.731,90
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 14		
Instrumentos de patrimonio			
De entidades objeto de capital riesgo		400.000,00	400.000,00
Total activos no corrientes		<u>1.261.441,64</u>	<u>1.323.731,90</u>
Total activo		<u><u>1.498.738,26</u></u>	<u><u>1.860.783,84</u></u>
<u>Pasivo</u>			
Acreeedores y cuentas a pagar	10	79.147,64	98.607,90
Total pasivo corriente		<u>79.147,64</u>	<u>98.607,90</u>
Total pasivos		<u><u>79.147,64</u></u>	<u><u>98.607,90</u></u>
Fondos reembolsables			
Partícipes	9 (a)	3.984.375,88	3.984.375,88
Resultados de ejercicios anteriores		(2.227.939,96)	(1.877.352,13)
Resultado del ejercicio		<u>(336.845,30)</u>	<u>(350.587,83)</u>
Total Fondos reembolsables		<u>1.419.590,62</u>	<u>1.756.435,92</u>
Ajustes de valoración	9 (b)	-	5.740,03
Total patrimonio neto		<u>1.419.590,62</u>	<u>1.762.175,95</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u><u>1.498.738,26</u></u>	<u><u>1.860.783,84</u></u>
<u>Cuentas de orden</u>			
Otras cuentas de orden	13		
Patrimonio total comprometido		7.764.405,87	7.764.405,87
Patrimonio comprometido no exigido		(3.780.029,99)	(3.780.029,99)
Pérdidas fiscales a compensar	11	1.799.299,06	1.519.004,00
Plusvalías latentes (netas efecto fiscal)		-	-
		<u><u>5.783.674,94</u></u>	<u><u>5.503.379,88</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresada en euros con dos decimales)

	Nota	2020	2019
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras	12 (a)		
Deterioro y resultado de inversiones financieras		(56.550,24)	(171.536,83)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Resultado por enajenación de inversiones		-	-
		<u>(56.550,24)</u>	<u>(171.536,83)</u>
Otros resultados de explotación			
Comisiones satisfechas			
Comisiones de gestión	10	<u>(244.060,92)</u>	<u>(92.353,44)</u>
Margen bruto		<u>(300.611,16)</u>	<u>(263.890,27)</u>
Otros gastos de explotación	12 (b)	<u>(36.234,14)</u>	<u>(86.697,56)</u>
Resultado de explotación		<u>(336.845,30)</u>	<u>(350.587,83)</u>
Resultado antes de impuestos		(336.845,30)	(350.587,83)
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
Resultado del ejercicio		<u><u>(336.845,30)</u></u>	<u><u>(350.587,83)</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(336.845,30)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	(5.740,03)
Efecto impositivo	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(342.585,33)</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020

	<u>Participes</u>		Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes de valoración	Total
	Participes Escriturado	Participes no exigido				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.764.405,87	(3.780.029,99)	(1.877.352,13)	(350.587,83)	5.740,03	1.762.175,95
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(336.845,30)	(5.740,03)	(342.585,33)
Operaciones con socios o propietarios						
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	-	(350.587,83)	350.587,83	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>7.764.405,87</u>	<u>(3.780.029,99)</u>	<u>(2.227.939,96)</u>	<u>(336.845,30)</u>	<u>-</u>	<u>1.419.590,62</u>

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(350.587,83)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	(65.463,22)
Efecto impositivo	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	<u>-</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(416.051,05)</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

	<u>Participes</u>		Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes de valoración	Total
	<u>Participes Escriturado</u>	<u>Participes no exigido</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7.764.405,87	(3.780.029,99)	(2.684.582,73)	807.230,59	71.203,25	2.178.226,99
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(350.587,83)	(65.463,22)	(416.051,05)
Operaciones con socios o propietarios						
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	807.230,59	(807.230,59)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>7.764.405,87</u>	<u>(3.780.029,99)</u>	<u>(1.877.352,14)</u>	<u>(350.587,83)</u>	<u>5.740,03</u>	<u>1.762.175,94</u>

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

	Nota	31.12.20	31.12.19
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(336.845,30)	(350.587,83)
Ajustes del resultado			
Correcciones valorativas por deterioro	12 (a)	56.550,24	171.536,83
Variación valor razonable instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros (+/-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8	58.991,24	(58.991,24)
Otros activos corrientes (+/-)		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10	(19.460,26)	66.132,34
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>(240.764,08)</u>	<u>(171.909,90)</u>
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversión			
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Cobros por desinversión			
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		<u>-</u>	<u>-</u>
E) Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (A+B+C)		<u>(240.764,08)</u>	<u>(171.909,90)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	<u>478.060,70</u>	<u>649.970,60</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	7	<u>237.296,62</u>	<u>478.060,70</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza y Actividades del Fondo

Fondo Axón ICT II, F.C.R. (en adelante el Fondo), se constituyó como fondo de capital-riesgo el 24 de enero de 2014 bajo la denominación Fondo Axón ICT II, F.C.R. de Régimen Simplificado, modificando su denominación por la actual con la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo. La creación del Fondo fue por un período de seis años, a contar desde el 7 de marzo de 2014, momento de inscripción en el Registro de Fondos de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La Sociedad Gestora, previa propuesta del Comité de Inversiones, podrá determinar la extensión de este plazo de duración en dos años adicionales, resultando en una duración de ocho años. Dicha prórroga será deliberada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora con una antelación no inferior a seis meses de la fecha de vencimiento.

Su objeto social principal es la promoción mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.). El Fondo también puede facilitar préstamos participativos y otras formas de financiación, en este último caso únicamente a sociedades participadas.

El Fondo está inscrito con el número 154 en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene su domicilio social en la calle Sagasta 18 3ª Planta, Madrid.

El Fondo se rige por su reglamento de gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El patrimonio comprometido mínimo inicial será de 1.650 miles de euros.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad principal. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por el Fondo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que el Fondo tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados des de la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de la constitución del Fondo.
 - durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
 - durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos al Fondo.
- Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
 - Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
 - Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

- El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:
 - a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - b) Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
 - c) Efectivo.
 - d) Préstamos participativos
 - e) Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cumple con los coeficientes descritos anteriormente.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad Gestora).

Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

A pesar de la existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 en fase de comercialización masiva, la aparición de nuevas variantes del virus podrá impactar en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro para valorar el efecto de esta situación sobre el negocio en los próximos ejercicios, los Administradores del Fondo considera que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, cuyo efecto se registrará prospectivamente en el Fondo. Por último, resaltar que Administradores del Fondo está realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Fondo. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales del Fondo de acuerdo con la legislación mercantil. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas anuales del Fondo del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020 serán aprobadas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales.

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección de la Sociedad Gestora y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Aplicación de los Resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, es la aplicación de la pérdida del ejercicio a resultados de ejercicios anterior.

La aplicación de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, el 26 de octubre de 2020, consistió en compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración(a) Instrumentos financieros*i) Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

El Fondo evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que el Fondo se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

El Fondo ha clasificado los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- * Préstamos y partidas a cobrar
- * Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- * Activos financieros disponibles para la venta.
- * Débitos y partidas a pagar.

ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Fondo o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que el Fondo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Fondo o por otra empresa.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (ix) *Deterioro de valor de activos financieros*. Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo son aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por el Fondo en sociedades participadas. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

El Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Para la valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio no cotizados, en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor que puedan ser indicativas de un “valor razonable”, la Sociedad Gestora utilizará, con fines valorativos, el método que resulte más apropiado de entre los siguientes:

- El de múltiplos de mercado observables
- El de descuento de los flujos de caja
- O, por último, el criterio del valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuesto, existentes en el momento de la valoración.

El método elegido lo mantendrá durante toda la vida de la misma, salvo circunstancias excepcionales debidamente justificadas.

Los intereses derivados de títulos de deuda a valor razonable a través de Pérdidas y Ganancias se incluyen en la medición del valor razonable de los activos financieros y no se registra independientemente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El valor razonable de aquellas inversiones negociadas en mercados activos se fundamenta en precios de mercado cotizados a la fecha del balance.

Al fijar el valor razonable en aquellos instrumentos financieros para los cuales no existe un mercado activo, se deben considerar otros factores tales como el funcionamiento de la industria, la evolución de la compañía, la calidad de la gestión, el precio de la operación financiera similar más reciente o expectativas sobre la próxima operación financiera, oportunidades de desinversión disponibles, liquidez preferente y análisis del valor neto actual.

v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

vi) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

El Fondo revisará y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, al periodo de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocerán a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un periodo de tiempo específico. Este criterio no será de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocerán en el primer ejercicio de una sola vez.

vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Fondo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

ix) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, el Fondo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

x) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Asimismo se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

xi) Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - i) si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - ii) si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el párrafo anterior.

xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

xiii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado.

i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Fondo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Fondo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(d) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Fondo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(e) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(g) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 y la Circular 4/2015 de la Comisión Nacional del mercado de valores, las cuentas de orden recogen, entre otros, el patrimonio total comprometido, el patrimonio comprometido no exigido, los compromisos por compra de valores, los activos fallidos, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases impositivas negativas pendientes de compensar, en su caso.

(h) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(i) Estado de flujos de efectivo

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inversiones Financieras a Largo y Corto Plazo(a) Instrumentos de patrimonio: Activos financieros disponibles para la venta

Un detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Instrumentos de patrimonio no cotizadas		
De empresas objeto de capital riesgo	<u>861.441,64</u>	<u>923.731,90</u>

Un detalle del movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Fondo durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

Participada	Euros						
	Saldo al 31.12.18	Ajustes valoración	Variaciones de valor razonable	Saldo al 31.12.19	Ajustes valoración	Variaciones de valor razonable	Saldo al 31.12.20
ByHours Travel, S.L.	650.000,00	-	-	650.000,00	-	-	650.000,00
Ideadero, S.L.	480.237,32	(71.203,25)	(171.536,83)	237.497,25	-	(48.522,86)	188.974,39
Sentisis, S.L.	30.494,63	5.740,03	-	36.234,66	(5.740,03)	(8.027,38)	22.467,25
Adsmurai, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Grupo Coco y Lola, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Valor Neto Contable	<u>1.160.731,95</u>	<u>(65.463,22)</u>	<u>(171.536,83)</u>	<u>923.731,90</u>	<u>(5.740,03)</u>	<u>(56.550,24)</u>	<u>861.441,64</u>
		(nota 9 (b))			(nota 9 (b))		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en la aplicación de los ajustes por cambio de valor de las inversiones se ha aplicado el criterio general de valoración para las participadas detalladas en el Anexo I.

Ajustes por valoración recoge las variaciones, netas de su efecto fiscal, entre el valor razonable y el coste de estas inversiones que se han recogido en patrimonio neto (véase nota 9 (b)).

Variaciones de valor razonable recoge al 31 de diciembre de 2020 las variaciones entre el valor razonable y el coste de estas inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias que ascendieron 56.550,24 euros en 2020 (171.536,83 euros en 2019) (véase nota 12 (a)).

Durante 2020 y 2019, el Fondo no ha obtenido de su cartera de inversiones ingresos por dividendos.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle de las inversiones es el siguiente:

- ByHours Travel, S.L.:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ampliación alguna en el capital de esta empresa.

Con fecha 25 de abril de 2014, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la sociedad por importe de 200.000,00 euros, adquiriendo 31.204 participaciones de valor nominal 0,01 euros más una prima de emisión por importe de 199.688,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Durante el ejercicio 2014 el Fondo acordó financiar a esta sociedad mediante la concesión de un préstamo participativo por importe de 200.000,00 euros. Asimismo, el Fondo acordó suscribir una ampliación de capital de esta sociedad mediante la compensación de este préstamo, adquiriendo 39.00,005 participaciones de valor nominal 0,01 euros más una prima de emisión por importe de 199.610,00 euros.

Posteriormente, el Fondo suscribió una nueva ampliación de capital de la sociedad por importe de 204.746,00 euros, adquiriendo 39.931 participaciones de valor nominal 0,01 euros más una prima de emisión por importe de 204.347,00 euros.

Adicionalmente, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la sociedad por importe de 45.254,00 euros, adquiriendo 7.061 participaciones de valor nominal 0,01 euros más una prima de emisión por importe de 45.254,00 euros que fueron desembolsados en el primer semestre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 6,34% y 8,71%, respectivamente, del capital social de esta participada.

- Ideadero, S.L.:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ampliación alguna en el capital de esta empresa.

Con fecha 22 de junio de 2018 el Fondo vendió 5.402 participaciones de la sociedad por importe de 1.099.892,00 euros obteniendo un beneficio por la transacción de 958.926,00 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Resultado por enajenaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con fecha 15 de febrero de 2016, la Junta General Extraordinaria de Ideadero, S.L., acordó una ampliación de capital en la que el Fondo acudió por un importe de 100.000,00 euros mediante la compensación del crédito concedido por el Fondo a dicha sociedad en 2015.

Con fecha 18 de marzo de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por importe de 149.981,00 euros, adquiriendo 6.021 participaciones de valor nominal 1 euro más una prima de emisión por importe de 143.960,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 15 de octubre de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por importe de 99.989,00 euros, adquiriendo 4.014 participaciones de valor nominal 1 euro más una prima de emisión por importe de 95.97,005 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 14 de agosto de 2014, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la sociedad por importe de 200.000,00 euros, adquiriendo 8.029 participaciones de valor nominal un euro más una prima de emisión por importe de 191.971,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 10,81% del capital social de esta participada.

- Sentisis, S.L.:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ampliación alguna en el capital de esta empresa.

Con fecha 13 de marzo de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por un importe de 199.980,00 euros, adquiriendo 404 participaciones de valor nominal 0,50 euros más una prima de emisión por importe de 199.778,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 30 de junio de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por importe de 149.985,00 euros, adquiriendo 303 participaciones de valor nominal 0,50 euros más una prima de emisión por importe de 149.833,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 30 de noviembre de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por un importe de 162.778,00 euros, adquiriendo 302 participaciones de valor nominal 0,50 euros más una prima de emisión por importe de 162.627,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 10,30% del capital social de esta participada.

- Grupo Coco y Lola, S.L.:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ampliación alguna en el capital de esta empresa.

Con fecha 29 de diciembre de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por un importe de 200.000,00 euros, adquiriendo 11.850 participaciones de valor nominal 1 euro más una prima de emisión por importe de 188.150,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo tiene provisionada la totalidad de la participada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 9,09% del capital social de esta participada.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ninguna de las acciones de estas sociedades se encuentra pignoradas.

En el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de acciones no cotizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(6) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo y corto Plazo

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros			
	31.12.20		31.12.19	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio no cotizados	400.000,00	-	400.000,00	-
Créditos en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-
	<u>400.000,00</u>	<u>-</u>	<u>400.000,00</u>	<u>-</u>
	(nota 14 (a))		(nota 14 (a))	

(a) Instrumentos de patrimonio: En Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Un detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Instrumentos de patrimonio no cotizadas		
De empresas objeto de capital riesgo	1.199.734,86	1.199.734,86
Corrección valorativa	(799.734,86)	(799.734,86)
	<u>400.000,00</u>	<u>400.000,00</u>

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle del movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Fondo y de la corrección valorativa durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

Valor	Euros						31.12.20
	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19	Altas	Bajas	
Hotwave Travel, S.L.	400.000,00	-	-	400.000,00	-	-	400.000,00
Ciudadea, S.L.	399.734,86	-	-	399.734,86	-	-	399.734,86
Adsmurai, S.L.	400.000,00	-	-	400.000,00	-	-	400.000,00
Total Coste	1.199.734,86	-	-	1.199.734,86	-	-	1.199.734,86
<u>Corrección valorativa</u>							
Hotwave Travel, S.L.	(400.000,00)	-	-	(400.000,00)	-	-	(400.000,00)
Ciudadea, S.L.	(399.734,86)	-	-	(399.734,86)	-	-	(399.734,86)
Total Corrección valorativa (nota 11(a))	(799.734,86)	-	-	(799.734,86)	-	-	(799.734,86)
Neto	400.000,00	-	-	400.000,00	-	-	400.000,00

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el cálculo de la corrección valorativa de las inversiones se ha aplicado el criterio general de valoración para las participadas detalladas en el Anexo II.

Durante 2020 y 2019, el Fondo no ha obtenido de su cartera de inversiones ingresos por dividendos.

Un detalle de las inversiones es el siguiente:

- Hotwave Travel, S.L.:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ampliación alguna en el capital de esta empresa.

Con fecha 31 de marzo de 2014, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la participada por importe de 200.000,00 euros, suscribiendo 6.816 participaciones de valor nominal 1 euro más una prima de emisión por importe de 193.184,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 17 de julio de 2014, el Fondo suscribió otra ampliación de capital de la participada por importe de 200.000,00 euros, suscribiendo 6.815 participaciones de valor nominal 1 euro más una prima de emisión por importe de 193.185,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 21,39% del capital social de esta participada.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Ciudadea S.L.:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ampliación alguna en el capital de esta empresa.

Con fecha 3 de junio de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por importe de 199.875,00 euros, adquiriendo 356 participaciones de valor nominal 1 euro más una prima de emisión por importe de 199.519,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 22 de octubre de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por un importe de 199.860,00 euros, adquiriendo 339 participaciones de valor nominal 1 euro más una prima de emisión por importe de 199.521,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 16,57% del capital social de esta sociedad.

- Adsmurai, S.L.:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha suscrito ampliación alguna en el capital de esta empresa.

Con fecha 31 de julio de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por un importe de 200.000,00 euros, adquiriendo 34.506 participaciones de valor nominal 0,01 euros más una prima de emisión por importe de 199.655,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Con fecha 8 de diciembre de 2015, el Fondo suscribió una ampliación de capital de la Sociedad por un importe de 200.000,00 euros, adquiriendo 34.506 participaciones de valor nominal 0,01 euros más una prima de emisión por importe de 199.655,00 euros. Esta operación fue realizada mediante aportación dineraria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo posee el 7,21% del capital social de esta participada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ninguna de las acciones de esta sociedad se encuentra pignoradas.

En el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de estas participadas no cotizadas clasificadas como empresas asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el criterio de valoración aplicado en el cálculo de la corrección valorativa de esta inversión.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Créditos en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas recoge préstamos participativos concedidos por el Fondo a sus participadas.

Un detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Préstamos en empresas a corto plazo	50.000,00	50.000,00
Corrección valorativa	(50.000,00)	(50.000,00)
	-	-

El detalle de las características de los principales préstamos y créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2020

Asociadas	Moneda	Tipo de interés	Vencimiento	Euros			Total
				Préstamos	Intereses	Deterioro	
Hotwave Travel, S.L	Euro	Euribor + 6%	Vencido	50.000,00	-	(50.000,00)	-

(*) Si el préstamo se convierte en capital social no procederá la liquidación de intereses.

- Al 31 de diciembre de 2019

Asociadas	Moneda	Tipo de interés	Vencimiento	Euros			Total
				Préstamos	Intereses	Deterioro	
Hotwave Travel, S.L	Euro	Euribor + 6%	Vencido	50.000,00	-	(50.000,00)	-

(*) Si el préstamo se convierte en capital social no procederá la liquidación de intereses.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se devengaron intereses.

(7) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cuentas corrientes	237.296,62	478.060,70

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, fundamentalmente, los saldos en euros en cuentas corrientes con entidades financieras, no existiendo remuneración alguna sobre dichos saldos.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han registrado ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Estos saldos se encuentran denominados en euros y su vencimiento es inferior al año.

(8) Deudores

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudores por comisión de gestión (nota 14 (a))	-	58.991,24

Todos los saldos se encuentran denominados en euros y tienen vencimiento inferior al año.

(9) Fondos Reembolsables

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Partícipes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio del Fondo está dividido en 9.450 participaciones nominativas de 821,630251 euros cada una de ellas, suscritas y parcialmente desembolsadas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado reembolsos de participaciones a los partícipes en concepto de devoluciones de aportaciones iniciales.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han exigido desembolsos a los partícipes del Fondo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está pendiente de desembolso un importe de 3.780.029,99 euros (nota 13).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no han existido solicitudes de amortización por parte de ningún partícipe.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

La composición del patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	<u>% participación</u>
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	66,13
Casa Kishoo, S.A.	26,46
Ringdal Group, INC.	5,29
Axón Capital e Inversiones, Sociedad Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, S.A.	2,12
	<u>100,00</u>

(b) Ajustes por cambios de valor

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el detalle y movimiento de los ajustes de valor registrados en patrimonio neto que han supuesto una modificación al coste de la inversión de las participaciones es como sigue:

	Euros					
	<u>31.12.18</u>	<u>Ajustes negativos</u>	<u>Ajustes positivos</u>	<u>31.12.19</u>	<u>Ajustes negativos</u>	<u>31.12.20</u>
Ideadero, S.L.	71.203,25	(71.203,25)	-	-	-	-
Sentisis, S.L.	-	-	5.740,03	5.740,03	(5.740,03)	-
	<u>71.203,25</u>	<u>(71.203,25)</u>	<u>5.740,03</u>	<u>5.740,03</u>	<u>(5.740,03)</u>	<u>-</u>
	(nota 5)					(nota 5)

(10) Acreeedores y Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.18</u>
Acreeedores por prestación de servicios	19.081,38	20.750,60
Acreeedores empresas del grupo y vinculadas (nota 14 (a))	22.230,09	77.857,30
Acreeedores por comisión de gestión (nota 14 (a))	37.836,17	-
	<u>79.147,64</u>	<u>98.607,90</u>

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Todos los saldos se encuentran denominados en euros y tienen vencimiento inferior al año.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, “Acreedores empresas del grupo y vinculadas” recoge, principalmente, el importe de facturas pendientes de recibir en concepto de refacturación de gastos de la Sociedad Gestora.

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y del importe devengado por ésta durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión	37.836,17	244.060,92	-	92.353,44
	(nota 14 (a))	(nota 14 (a))	(nota 14 (a))	(nota 14 (a))

Como se señala en la nota 1, las funciones de dirección, gestión y administración del Fondo están encomendadas a Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, S.A (véase nota 1). Por este servicio, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 3,5% anual calculada sobre el volumen suscrito del Fondo menos el coste de adquisición de las inversiones realizadas cuando las mismas hayan sido desinvertidas hasta la finalización del período de realización de inversiones (tres años desde su constitución ampliable hasta un máximo de cinco años). Una vez finalizado el período de realización de inversiones, la comisión de gestión se aplicará al volumen suscrito del Fondo menos el coste de adquisición de las inversiones realizadas cuando las mismas hayan sido desinvertidas y menos la parte del volumen suscrito del Fondo que no haya sido efectivamente desembolsada o comprometida para su inversión.

El importe devengado por estas comisiones se incluye en el epígrafe “Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas - Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Asimismo, paga una comisión de éxito fija del 20% de los beneficios obtenidos por el Fondo a lo largo de su vida y que se deriven de las inversiones realizadas, ya sea en la forma de plusvalías generadas en operaciones de desinversión total o parcial, ya mediante intereses y dividendos percibidos o cualesquiera otros ingresos procedentes de las empresas participadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha devengado comisión de éxito.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Situación Fiscal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 25/2005, 24 de noviembre, reguladora las Entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

(a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga el Fondo como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación siempre que estas se produzcan entre el segundo y décimo quinto año de la inversión.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

El cálculo de la provisión y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable del ejercicio y base imponible fiscal	(336.845,30)	(350.587,83)
Diferencias permanentes	56.550,24	171.536,83
Base imponible fiscal	(280.295,06)	(179.051,00)
Cuota íntegra al 25% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2020 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde el 1 de enero de 2017. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal actualmente en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades que el Fondo ha presentado y a la espera de presentar el del ejercicio 2020, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2014	321.912,00
2015	344.440,00
2016	282.824,00
2017	230.595,00
2018	160.182,00
2019	179.051,00
2020 (Estimada)	<u>280.295,06</u>
	<u>1.799.299,06</u>
	(nota 13)

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

(c) Impuesto sobre el Valor Añadido

La actividad de gestión del Fondo está exenta de IVA.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Ingresos y Gastos(a) Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Variación de valor instrumentos de patrimonio de terceros (nota 5 (a))	(56.550,24)	(171.536,83)
Resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio		
Activos financieros disponibles para la venta (nota 5)	-	-
Grupo y asociadas (nota 6 (a))	-	35.658
	<u>(56.550,24)</u>	<u>(171.536,83)</u>

(b) Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Servicios bancarios y similares	15,00	15,00
Servicios profesionales independientes	24.903,77	7.207,56
Otros gastos (nota 14 (a) y (b))	10.295,28	79.475,00
Otros tributos	1.020,10	-
	<u>36.234,14</u>	<u>86.697,56</u>

“Servicios profesionales independientes y Otros gastos” incluyen, al 31 de diciembre de 2020, 10.295,28 euros, por refacturación de gastos realizados por la Sociedad Gestora (77.857,00 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase nota 14 (a)).

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las principales transacciones con empresas del Grupo y partes vinculadas han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
<u>Ingresos</u>		
Resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio (nota 6 (a))	-	-
	<u> </u>	<u> </u>
<u>Gastos</u>		
Comisiones de gestión (nota 10)	244.060,92	92.353,44
Corrección de valor empresas grupo y asociadas (nota 12 (a))	-	-
Otros gastos de explotación (nota 12 (b) y 14 (b))	10.295,28	77.857,00
	<u>254.356,20</u>	<u>170.210,44</u>

(b) Seguro de responsabilidad civil

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Gestora ha repercutido al Fondo un importe de 1.873,55 euros en concepto de la parte proporcional de la prima de una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos contratada para la Sociedad Gestora. El periodo asegurado va desde el 15/09/2020 hasta el 15/09/2021 (1.618,00 euros en 2019 y el periodo asegurado fue desde el 15/09/2019 hasta el 15/09/2020). Dicho importe se encuentra en el epígrafe “otros gastos de explotación” – otros gastos” (notas 12 (b) y 14 (a)).

(15) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Política y Gestión de RiesgosFactores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad Gestora es maximizar la rentabilidad de las inversiones del Fondo, manteniendo los riesgos controlados. A efectos del control del riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, la Sociedad Gestora toma las siguientes medidas:

- diversificación de la composición de la cartera, tanto a nivel de importes como de segmentos de mercado objeto de inversión.
- análisis previo a la realización de cada inversión en sociedades no cotizadas, incluyendo la obtención de informes y dictámenes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.
- seguimiento y control continuado de las principales variables económicas y de mercado que afectan a cada sociedad no cotizada en cartera.
- seguimiento y elección del momento adecuado para la desinversión de cada sociedad no cotizada en cartera, manteniendo una política de rotación periódica de las inversiones.

El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) Riesgo de crédito

El Fondo no ha tenido concentraciones significativas de riesgo de crédito durante el ejercicio, excepto las imposiciones a plazo fijo.

iii) Riesgo de liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, dentro de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés tiene un impacto limitado en los flujos de efectivo de las actividades de explotación de del Fondo, ya que dichos flujos vienen fundamentalmente determinados por el rendimiento obtenido en las inversiones en sociedades no cotizadas.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante, las variaciones del tipo de interés de los mercados financieros pueden influir en el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas y en los precios de mercado de las mismas en el momento de la desinversión.

(17) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios y gastos de auditoría correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 15.488,00 euros (15.510,00 euros al 31 de diciembre de 2019), con independencia del momento de su facturación.

(18) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2020 y 2019, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(19) Acontecimientos Posteriores al Cierre

No existe hecho acaecido con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecte significativamente a las cuentas anuales o a la situación global del Fondo con posterioridad al 31 de diciembre de 2020.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Tipo de participación	Técnica de valoración	Valor razonable	Porcentaje de participación (*)	Capital	Prima de emisión	Fondos Propios (**)			Resultado del ejercicio	Total
								Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios		
(1) ByHours Travel, S.L.	AVRP Auditores, S.L.	Capital inicio	Coste	650.000,00	6,34%	18.493,55	13.465.310,17	-	(7.598.505,79)	-	(2.506.999,61)	3.378.274,31
(2) Ideadero, S.L.	Deloitte, S.L.	Capital inicio	VTC	188.974,39	10,81%	144.942,00	7.909.853,99	-	(5.826.367,74)	-	(656.691,66)	1.571.736,59
(3) Sentisis Analytics, S.L.	Best Audit Consulting	Capital desarrollo	VTC	22.467,25	10,30%	4.896,00	800.480,25	(142.919,88)	(310.812,83)	-	(133.608,44)	218.035,10
(4) Grupo Coco y Lola, S.L.	N/A	Capital inicio	N/A	-	9,09%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				<u>861.441,64</u>								

(1) *ByHours Travel, S.L. tiene su domicilio social en Barcelona y su actividad principal es la implementación de una plataforma tecnológica destinada a la gestión de reservas y contratación de servicios hoteleros.*

(2) *Ideadero, S.L. tiene su domicilio social en Sevilla y su actividad principal es la gestión y administración de empresas y proyectos empresariales nacionales e internacionales en todas sus áreas.*

(3) *Sentisis, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es el desarrollo de plataformas para la obtención de información de internet o de cualquier otro medio ya sea digital o no.*

(4) *Grupo Coco y Lola, S.L. tiene su domicilio social en Badajoz y su actividad principal es la venta online de moda y complementos.*

(*) *Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad.*

(**) *Esta información se ha obtenido de los estados financieros provisionales al 31 de diciembre de 2020.*

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Información relativa a Empresas clasificadas como Activos financieros disponibles para la venta al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Tipo de participación	Técnica de valoración	Valor razonable	Porcentaje de participación (*)	Fondos Propios (**)						
						Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
(1) ByHours Travel, S.L.	AVRP Auditores, S.L.	Capital inicio	Coste	650.000,00	8,71%	13.460,50	7.070.561,19	-	(6.134.224,76)	3.553.392,50	(1.464.281,03)	3.038.908,40
(2) Ideadero, S.L.	Deloitte, S.L.	Capital inicio	VTC	237.497,25	10,81%	144.942,00	7.909.853,99	-	(4.117.538,80)	-	(1.756.157,01)	2.181.100,18
(3) Sentisis Analytics, S.L.	Best Audit Consulting	Capital desarrollo	VTC	36.234,66	10,30%	4.896,00	800.480,25	(159.193,00)	(200.454,00)	-	(94.086,00)	351.643,25
(4) Grupo Coco y Lola, S.L.	N/A	Capital inicio	N/A	-	9,09%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				<u>923.731,90</u>								

(1) *ByHours Travel, S.L. tiene su domicilio social en Barcelona y su actividad principal es la implementación de una plataforma tecnológica destinada a la gestión de reservas y contratación de servicios hoteleros.*

(2) *Ideadero, S.L. tiene su domicilio social en Sevilla y su actividad principal es la gestión y administración de empresas y proyectos empresariales nacionales e internacionales en todas sus áreas.*

(3) *Sentisis, S.L. tiene su domicilio social en Madrid y su actividad principal es el desarrollo de plataformas para la obtención de información de internet o de cualquier otro medio ya sea digital o no.*

(4) *Grupo Coco y Lola, S.L. tiene su domicilio social en Badajoz y su actividad principal es la venta online de moda y complementos.*

(*) *Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad.*

(**) *Esta información se ha obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.*

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Información relativa a Inversiones Financieras no cotizadas clasificadas como empresas asociadas correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales con dos decimales)

Sociedad participada	Tipo de participación	Auditor	Técnica de valoración	Coste	Provisión	Porcentaje de participación (*)	Fondos propios (**)							
							Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otras aportaciones de los socios	Subvenciones donaciones y legados	Total
(1) Hotwave Travel, S.L.	Capital inicio	Abante auditores	N/A	400.000,00	(400.000,00)	21,39%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(2) Ciudadada, S.L.	Capital inicio	-	N/A	399.734,86	(399.734,86)	16,57%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(3) Adsmurai, S.L.	Capital desarrollo	BDO Auditores, S.L.P.	Coste	400.000,00	-	7,21%	9.574,15	4.794.504,09	639.624,12	-	(300.984,28)	-	-	5.142.718,08
				<u>1.199.734,86</u>	<u>(799.734,86)</u>									

(1) Hotwave Travel, S.L. tiene su domicilio social en Marbella (Málaga) y su actividad principal es comercializar los servicios turísticos organizados por agencias de viajes mayoristas.

(2) Ciudadada, S.L. tiene su domicilio social en Salamanca y su actividad principal es la intermediación del comercio de productos diversos.

(3) Adsmurai, S.L. tiene su domicilio social en Málaga y su actividad principal es la gestión publicitaria a través de la tecnología.

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad.

(**) Esta información se ha obtenido de los estados financieros provisionales al 31 de diciembre de 2020.

FONDO AXON ICT II, F.C.R.

Información relativa a Inversiones Financieras no cotizadas clasificadas como empresas asociadas correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales con dos decimales)

Sociedad participada	Tipo de participación	Auditor	Técnica de valoración	Coste	Provisión	Porcentaje de participación (*)	Fondos propios (**)							
							Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otras aportaciones de los socios	Subvenciones donaciones y legados	Total
(1) Hotwave Travel, S.L.	Capital inicio	Abante auditores	N/A	400.000,00	(400.000,00)	21,39%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(2) Ciudadada, S.L.	Capital inicio	-	N/A	399.734,86	(399.734,86)	16,57%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(3) Adsmurai, S.L.	Capital desarrollo	BDO Auditores, S.L.P.	Coste	400.000,00	-	7,21%	9.574,15	4.794.504,09	326.435,83	-	313.188,29	-	-	5.443.702,36
				<u>1.199.734,86</u>	<u>(799.734,86)</u>									

(1) Hotwave Travel, S.L. tiene su domicilio social en Marbella (Málaga) y su actividad principal es comercializar los servicios turísticos organizados por agencias de viajes mayoristas.

(2) Ciudadada, S.L. tiene su domicilio social en Salamanca y su actividad principal es la intermediación del comercio de productos diversos.

(3) Adsmurai, S.L. tiene su domicilio social en Málaga y su actividad principal es la gestión publicitaria a través de la tecnología.

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad.

(**) Esta información se ha obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.



Informe de Gestión 2020

Fondo ICT II, FCR de régimen simplificado

Axon Partners Group Investment



Contenido

Introducción.....	3
Evolución de negocios.....	3
Flujo de proyectos.....	5
Cuentas anuales	6
Expectativas para el ejercicio 2020	6
Otros	6



Introducción

En este documento se explica la evolución del negocio del Fondo Axón ICT II FCR de régimen simplificado (el "Fondo") correspondiente al ejercicio 2020.

Evolución de negocios

Durante el ejercicio 2020 el Fondo ha seguido con su estrategia de apoyo a las empresas participadas y buscando alternativas de salida considerando que el fondo se encuentra en el periodo de desinversión. A cierre del ejercicio 2020 el fondo tiene participaciones en:

- ▶ **Hotwave Travel:** La compañía se quedó sin fondos durante el último trimestre del ejercicio 2016. Axon ha recuperado un 25% de la inversión considerando el resto como irrecuperable.
- ▶ **ByHours Travel S.L.:** permite a sus usuarios reservar hoteles por horas; en paquetes de 3, 6 ó 12 horas, a través de su sitio web o aplicación. Se le da al cliente del hotel más flexibilidad y al hotel una forma de rentabilizar más sus habitaciones.

El sector travel ha sido probablemente el más castigado por la crisis del Covid-19, pero Byhours ha sabido adaptarse y ha aprovechado una oportunidad que le ha ofrecido la coyuntura del año 2020 para desarrollar su producto y sacar nuevos productos al mercado.

El modelo tradicional B2C (canal directo venta) ha tenido unos buenos resultados durante el 2020, consiguiendo un récord histórico en octubre y durante el segundo semestre, un crecimiento del 46% respecto 2019. Esto se debe principalmente a que los hoteles han tenido más habitaciones libres y con necesidad de retabilizarlas, por lo que la compañía ha tenido más oferta disponible.

Por el lado del nuevo modelo B2B (Byhours Direct), ha permitido a la compañía mejorar su propuesta de valor con los hoteles, y posicionarse como partners, más allá de una simple OTA.



Por último, la activación definitiva del B2B2C durante el Q4 2020, con inicio negociaciones con principales canales de distribución y supply, para poder escalar y ampliar el volumen de transacciones de manera significativa.

- ▶ **GlampingHub:** ofrece una plataforma con la que los usuarios pueden reservar alojamientos en tiendas de campaña en todo el mundo. Glamping es como “acampar con glamour” (la unión de las palabras glamorous y camping). Cuenta con Estados Unidos como el principal mercado y son la plataforma transaccional líder en este nicho de mercado.

A pesar de que el año ha sido especialmente difícil para el sector travel, en muchos sentidos está siendo enormemente positivo para GlampingHub y, en gran medida, para la industria del aire libre. Hablando de macrotendencias, la industria del aire libre en general ha superado al resto de sectores, logrando un crecimiento interanual en la mayoría de sus diferentes actividades y por tanto, GlampingHub se ha visto beneficiado, habiendo alcanzado crecimientos en ingresos netos de tres dígitos con respecto al año anterior durante casi todos los meses a partir del segundo trimestre del año.

La compañía ha seguido invirtiendo en la mejora del producto a lo largo del año, habiendo ampliado la plantilla del departamento de desarrollo, al igual que que el equipo dedicado a SEO, con el objetivo de tener más tráfico y más visibilidad en Google.

La ronda de ampliación de capital que comenzó en 2019 se completó a mediados del 2021 con la entrada de nuevos inversores y el apoyo de inversores existentes.



- ▶ **Sentisis:** ofrece una plataforma donde los clientes pueden analizar los sentimientos que la gente expresa sobre marcas, personas, eventos, lugares. Este sentimiento se extrae principalmente de los mensajes en las redes sociales y blogs. Sentisis está especializada en el mercado de habla española, que es uno de los idiomas más hablados en Internet, y donde actualmente no hay grandes competidores.

El año 2020 ha sido un año complicado para la compañía puesto que muchos de sus clientes han tenido que hacer importantes recortes en sus presupuestos, que ha provocado pérdida de clientes y bajada de precio en algunos de los contratos. Aun así, la compañía ha cerrado el 2020 con una bajada de ingresos del 6% con respecto al año anterior y con un Ebitda superior a los 100.000€. Es importante señalar que el tipo de cambio EUR/USD ha tenido un impacto negativo, y casi la mitad de la caída de ingresos se debe a este factor.

Para mantener la rentabilidad de la compañía y adaptarse a la situación COVID, se han reducido los gastos un 5% aproximadamente, que tiene mucho valor teniendo en cuenta que el equipo ha crecido y no se han realizado ERTE ni despidos.

- ▶ **Ciudadea ("Wayook"):** ofrece una plataforma en línea donde los clientes pueden reservar servicios de limpieza para hogares y oficinas. Los usuarios pueden contratar a un profesional para realizar las tareas del hogar, por un precio razonable.

El año 2020 comenzó con las aperturas de las primeras franquicias, que era el proyecto central en el que la empresa confiaba para empezar a crecer de nuevo. Debido al Covid, estas nuevas aperturas fueron canceladas y se suspendió la contratación de nuevas franquicias y por tanto terminó por cancelarse esta nueva línea de negocio. El problema principal, debido el Covid, es que los clientes finales no se sienten cómodos haciendo que personas desconocidas entren en sus hogares. Por tanto, provoca un bajo interés en adquirir una franquicia y contratar los servicios de Wayook.

Todo ello unido a los recursos mínimos de la empresa tiene para mantener su actividad, se reflejan en los resultados de 2020, con una considerable disminución de los ingresos.



- ▶ **Adsmurai:** es una plataforma de gestión de publicidad en Facebook, Twitter, Instagram y otras redes sociales. La empresa ha creado un software que ayuda a maximizar el rendimiento de las campañas publicitarias y el uso de los recursos invertidos de la forma más eficiente posible.

Los resultados de 2020 han sido sobresalientes considerando la situación del mercado publicitario durante el año. Empresas similares del mismo sector han disminuido un 40% en promedio en comparación con el año anterior y Adsmurai ha sido capaz de mantenerse estable en términos de ingresos y mejorando su rentabilidad con un incremento del Ebitda.

La empresa se ha enfocado en la eficiencia y desarrollo del producto, manteniendo el mismo nivel de ingresos, pero con menores costes e inversiones. La posición de la empresa en términos de liquidez también se mantiene estable y les permite afrontar positivamente el 2021.

- ▶ **Colo & Lola (C & L):** La compañía se encuentra en una situación muy complicada y la consideramos como un activo no recuperable.

Durante el ejercicio 2020 los compromisos totales del Fondo se han mantenido en un importe de 9,45 Millones de Euros.

Flujo de proyectos

En diciembre del ejercicio 2015 terminó el periodo de inversión del fondo por lo que no se han analizado inversiones nuevas durante el ejercicio 2020.



Cuentas anuales

Las pérdidas incurridas durante ejercicio son principalmente las depreciaciones de valor aplicadas en varias de las empresas en las que participa el fondo, así como de las comisiones de gestión y los costes propios de la actividad del Fondo.

Expectativas para el ejercicio

Después de un año complicado debido a la crisis provocada por la pandemia, se espera que el 2021 se vaya reactivando la actividad normal de la economía y que las compañías del portfolio puedan acometer sus planes de negocio de forma normal. Los primeros meses del año seguirán la misma dinámica que el final del 2020 pero a medida que la vacunación vaya haciendo efecto, se espera una vuelta a la normalidad.

Las compañías en cartera por lo general han podido prepararse durante el 2020, ajustando los costes y ganando en liquidez para poder aguantar mejor los meses que perdure la situación actual.

En el caso de Sentisis, la compañía se encuentra en break-even y lo más importante es que vaya recuperando alguno de los clientes perdidos durante el año con el objetivo de volver a crecer en el 202. Byhours por su parte, habiendo cerrado una ronda recientemente tiene capacidad suficiente para seguir apoyando su crecimiento y el desarrollo de las nuevas líneas de negocio. Algo parecido sucede con GlampingHub que, habiéndose financiado durante el 2020 y con el crecimiento experimentado, debería seguir la misma tendencia y valorando alternativas de venta, puesto que ya ha recibido acercamientos por parte de empresas del sector interesadas en desarrollarse en el segmento de "viajes al aire libre". Por último, Wayook, seguirá dependiendo de la evolución del mercado para poder estabilizar sus cuentas.

La estrategia de Axon para 2021 es seguir dando apoyo a las compañías para continuar con su crecimiento y buscar alternativas de exit en todas ellas.

Otros

En cuanto al apalancamiento financiero del Fondos no está previsto durante el ejercicio 2021.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte del Fondo durante el ejercicio 2020.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario Consejero del Consejo de Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. Don Enrique Salvador Olea, para hacer constar:

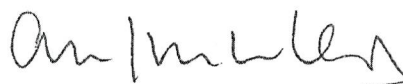
Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el 31 de marzo de 2021 previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas y el informe de gestión adjuntos del Fondo Axon ICT II, F.C.R. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria, dos anexos y un informe de gestión.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecedentes, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2021,



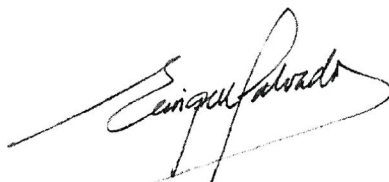
Francisco M. Velázquez de Cuellar Paracchi
Presidente y Consejero Delegado



Alfonso León Castillejo
Consejero



Dimitri Kallinis
Consejero



Enrique Salvador Olea
Secretario Consejero